



SEGUROSCEA

SEGURO GASTOS DE CANCELACIÓN DE VIAJE

GARANTÍAS Y SUMAS ASEGURADAS

Anulación de los gastos abonados según importe asegurado por persona

Causas de anulación:

Enfermedad grave, accidente grave o fallecimiento del asegurado, ascendientes, descendientes, cónyuge, hermanos, cuñados, yernos, nueras y suegros	Incluido
Comparecencia como parte, testigo o jurado en un juicio	Incluido
Cuarentena obligatoria	Incluido
Convocatoria como miembro de una mesa electoral	Incluido
Entrega en adopción de un niño	Incluido
Traslado laboral al extranjero	Incluido
Despido laboral	Incluido
Incorporación a un nuevo puesto de trabajo, en una empresa distinta con contrato laboral superior a un año	Incluido
Requerimiento urgente e inexcusable para incorporarse a las Fuerzas Armadas, Policía o bomberos	Incluido
Citación por transplante de un órgano	Incluido
Incendio, robo o inundación del domicilio o local profesional dos días antes de la salida	Incluido
Anulación de un acompañante asegurado e inscrito a la vez por alguno de los motivos anteriores y que obligue a un asegurado a viajar solo	Incluido

Reembolso de la parte del viaje no disfrutado según importe asegurado por persona por las mismas causas de anulación



TABLA DE PRIMAS

IMPORTE ASEGURADO POR PERSONA	ESPAÑA	RESTO MUNDO
Hasta 1.200 €	4,90 €	10,85 €
Hasta 2.000 €	8,75 €	25,90 €
Hasta 3.000 €	16,80 €	43,40 €
Hasta 4.000 €	25,90 €	70,00 €
Hasta 5.000 €	34,30 €	105,00 €
Hasta 6.500 €	44,10 €	131,60 €

91 557 68 06

seguroscea@seguroscea.es